ACTA DE INICIO

CONTRATO DE APORTE No 4400135 2023 DE 30 DE ENERO DE 2023 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL GUAJIRA Y FUNDACIÓN HUMANITARIA CAMINO VERDE.

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-, DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL, EL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONÍA CON LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE"

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.997.888.171),** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar**,** compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de **TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DIEZ PESOS MCTE ($ 3.569.543.010),** como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los usuarios.

2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS UN PESOS MCTE ($356.954.301).**

3. Los aportes de valores técnicos agregados que realizará la EAS, por valor de **SETENTAY UN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE ($ 71.390.860).**

FECHA DE INICIO: 03 de febrero del 2023
FECHA DE TERMINACION: 31 de octubre de 2023

Se reunieron por una parte **CARMEN GONZALEZ VALDEBLANQUEZ** en su calidad de supervisor del contrato, objeto de la presente acta de inicio por parte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** y por otra parte **EDUARD JOSE MATUTE FERNANDEZ,** quien obra en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN HUMANITARIA CAMINO VERDE** identificada con NIT. 9003014776, con el fin de:

- **EDUARD JOSE MATUTE FERNANDEZ**, ratifica su compromiso de atender diligente y oportunamente las obligaciones estipuladas en el contrato de aporte y demás actividades tendientes al cumplimiento del mismo.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la presente acta a los tres (03) días del mes de febrero de 2023.

Por parte del SUPERVISOR;

CARMEN GONZALEZ VALDEBLANQUEZ
Coordinadora Centro Zonal #1 Riohacha

Por parte del CONTRATISTA;

EDUARD JOSE MATUTE FERNANDEZ
Representante Legal

PUBLICA